



BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

AÑO X N° 431 - 10 de FEBRERO al 14 de FEBRERO de 2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Dr. CARLOS ALBERTO WEISS
Presidente Municipal

Prof. ALEJANDRINA MARÍA DE LOS M. BRUNO
Vice Presidente Municipal

Sr. PEDRO GABRIEL ABASTO
Secretario de Gobierno

Sr. WALTER NELSON PIROLA
Secretario de Ingresos Públicos
Estadística y Modernización.

Prof. BIBIANA ALEJANDRA ROJAS
Secretaria de Promoción Social

Sr. MAURO EMANUEL ENRIQUE
Director de Servicios Públicos

Arq. ALEJANDRO DARCHEZ
Director de Obras Sanitarias

Tec. ALBANO SALCEDO
Director de Desarrollo Productivo

Prof. MARIA FLORENCIA LANDRA
Subsecretaria de Cultura y Educación

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

Prof. ALEJANDRINA MARÍA DE LOS M. BRUNO
Presidente Honorable Concejo Deliberante

GISELA MARIA AMIN
Secretaria Legislativa

Dr. DARÍO ALBERTO LEISS
Secretario Administrativo

CONCEJALES JUNTOS POR EL CAMBIO
DEGAUDENSIO, GUILLERMINA
CHIARDOLA, ESTEBAN RAÚL LUJAN
HEFT, MELISA BELÉN
SIONE, RODOLFO DAMIAN
SANABRIA, SANDRA CARINA
VELAZQUEZ, LUIS RAFAEL
MOHR EGGE, IRINA DESIREE

CONCEJALES UNIÓN POR LA PATRIA
BIERI, GEORGINA ANAHÍ
UTZ, GERMÁN
SANABRIA, ROMINA MARIA DE LOS M.
MIRÓ, GABRIEL OSCAR

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VIALE - ENTRE RÍOS



9 de Julio y Estrada Tel.: (0343) 4920135 / Tel.Fax: (0343) 4920094

El presente BOLETÍN es público y de carácter informativo.

Una realización del Área de Prensa y Comunicación

Tel.: 0343-4920135 Int. 104 / E-mail: prensa@viale.gob.ar



www.viale.gob.ar



[MunicipiodeViale](https://www.facebook.com/MunicipiodeViale)



[@MuniVialeER](https://twitter.com/MuniVialeER)

DECRETOS**10 de Febrero de 2025****022/25 - Dispone Pago**

Art.1º) Reconocer el gasto y disponer el pago por Contaduría Municipal a la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, con domicilio en Boulevard Pellegrini Nº 2.750 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, por la suma de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil con 00/100 (\$ 480.000,00), conforme surge de la Solicitud de Provisión Nº 30.760.-

Art.2º) Imputar el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta Presupuestaria que corresponda.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

11 de Febrero de 2025**023/25 - Créase la caja chica**

Art.1º) Créase para el corriente Ejercicio 2.025, la CAJA CHICA de la Dirección de OBRAS PÚBLICAS de pesos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 50.000,00).-

Art.2º) Impútese lo dispuesto en el Artículo 1º) a las Cuentas Contables Nº 1703, Nº 1702, Nº 1728 y Nº 1.742.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

024/25 - Aprueba Cotejo de Precios

Art.1º) Apruébese el Cotejo de Precios Nº 2.333, convocado en fecha 30 de enero de 2.025.-

Art.2º) Dispóngase la adjudicación en compra de los ítems solicitados a la firma SUCESION DE CONTARDI CARLOS ALBERTO, de domicilio en la intercesión de calles 25 de Mayo y Mendoza de la Ciudad de Viale, Provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos Doce Millones Trescientos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 12.350.000,00), conforme surge de la Solicitud de Provisión Nº 30.922.-

Art.3º) Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta Presupuestaria que corresponda.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

025/25 - Autoriza cesión de nicho

Art.1º) Autorízase la cesión de uso exclusivo con carácter oneroso del Nicho Nº 867 – Fila 1º, que guarda los restos mortales de quien fuera en vida DORA ESTELA BORGETTO, por petición de la Señora María de los Ángeles Portillo, comprometiéndose al pago de dicha cesión de contado, habiéndola abonado en fecha 07 de febrero de 2.025.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal

Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

026/25 - Autoriza Cesión de Nicho

Art.1º) Autorízase la cesión de uso exclusivo con carácter oneroso del Nicho Nº 1.045– Fila 4º, que guarda los restos mortales de quien fuera en vida ELOY MAXIMILIANO LEISS, por petición del Señor Darío Alberto Leiss, comprometiéndose al pago de dicha cesión de contado, habiéndola abonado en fecha 07 de febrero de 2.025.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

027/25 - Autoriza Cesión de Nicho

Art.1º) Autorízase la cesión de uso exclusivo con carácter oneroso del Nicho Nº 2.530– Fila 4º, que guarda los restos mortales de quien fuera en vida AXEL LUCIANO GABRIEL GODOY, por petición de la Señora Graciela Patricia Alvarado, comprometiéndose al pago de dicha cesión de contado, habiéndola abonado en fecha 10 de febrero de 2.025.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

028/25 - Acepta renuncia

Art.1º) Aceptar a fecha 31 de enero de 2.025 la renuncia al Contrato de Locación de Servicios presentada por el Señor DIEGO ARMANDO MOLINA, D.N.I. Nº 42.581.140, Legajo Personal Nº 4.737, por motivos de índole personal del agente, y derogar, en consecuencia, el Decreto aprobatorio Nº 015/25, en su parte pertinente.-

Art.2º) Notificar de la medida al nombrado con entrega de copia del presente.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

029/25 - Acepta renuncia

Art.1º) Aceptar a fecha 31 de enero de 2.025 la renuncia al Contrato de Locación de Servicios presentada por la Señorita BRENDA STEFANIA ALMADA, D.N.I. Nº 40.991.234, Legajo Personal Nº 4.684, por motivos de índole personal del agente, y derogar, en consecuencia, el Decreto aprobatorio Nº 015/25, en su parte pertinente.-

Art.2º) Notificar de la medida al nombrado con entrega de copia del presente.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

030/25 - Autoriza Cesión de Nicho

Art.1º) Autorízase la cesión de uso exclusivo con carácter oneroso del Nicho Nº 2.511 – Fila 2º, que guarda los restos mortales de quien fuera en vida ERCILIA

MARIA BURGOS, por petición de la Señora Cristina María Burgos, comprometiéndose al pago de dicha cesión en cinco (05) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas en fecha 10 de febrero 2.025.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

12 de Febrero de 2025**031/25 - Aprueba Cotejo de Precios**

Art.1º) Apruébese el Cotejo de Precios Nº 2.334, convocado en fecha 06 de febrero de 2.025.-

Art.2º) Dispóngase la adjudicación en compra del ítem solicitado a ARIEL RAUL BIERI, de domicilio en calle Barrio Fonavi - Casa Nº 52 de la Ciudad de Viale, Provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos Cuatro Millones Ochocientos Mil con 00/100 (\$ 4.800.000,00), conforme surge de la Solicitud de Provisión Nº 30.941.-

Art.3º) Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta Presupuestaria que corresponda.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

032/25 - Aprueba Cotejo de Precios

Art.1º) Apruébese el Cotejo de Precios Nº 2.335, convocado en fecha 07 de febrero de 2.025.-

Art.2º) Dispóngase la adjudicación en compra del ítem solicitado a OSCAR BOLZAN CONSTRUCCIONES S.R.L., de domicilio en calle 25 de Mayo Nº 725 de la Ciudad de Viale, Provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos Doce Millones Ciento Cuarenta y Un Mil con 00/100 (\$ 12.141.000,00), conforme surge de la Solicitud de Provisión Nº 30.942.-

Art.3º) Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta Presupuestaria que corresponda.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

13 de Febrero de 2025**033/25 - Dispone Pago**

Art.1º) Reconocer el gasto y disponer el pago por Contaduría Municipal a la firma POINTER ARGENTINA S.A., de domicilio en Olazábal Nº 1.515 – Of. 601 – 6º A, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, por la suma de Pesos Noventa y Un Mil Trescientos Ochenta y Seis con 94/100 (\$ 91.386,94), conforme surge de la Solicitud de Provisión Nº 30.970.-

Art.2º) Imputar el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta Presupuestaria que corresponda.-

Dr. Weiss Carlos A. - Pte. Municipal
Sr. Abasto Pedro G. - Sec. de Gobierno

----- **FIN DE LA PRESENTE EDICIÓN**